

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

APROBACIÓN DEL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS – MONITOR DEPORTIVO MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO POR JUBILACIÓN PARCIAL

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la contratación mediante contrato de relevo de un monitor/a deportivo/a para el servicio de Deportes:

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Listado de admitidos y excluidos

DNI	NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO	Admitido/excluido Causa de exclusión
0312*****	MIGUEL	PATRÓN	PÉREZ	No cumple base SEGUNDA 2.1.g
0312*****	JOSÉ PABLO	DÍAZ	MANZANARES	Admitido
****799D	MARIO	BERZOSA	CARRASCO	Admitido
0314*****	JOSÉ MARÍA	VILLANUEVA	AGUSTÍN	base QUINTA 5.7)
70*****2X	ÁLVARO	RODRIGO	ALONSO	base QUINTA 5.7)
*77****4B	RAFAEL	BRAVO	TAMUREJO	No cumple base SEGUNDA 2.1.g

SEGUNDO.- Publicar la lista provisional de admitidos y excluidos, así como las causas de exclusión, en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la página web del Ayuntamiento (www.molina-aragon.com) y en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial.

TERCERO.- Establecer un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el BOP de Guadalajara, para la subsanación de defectos y presentación de reclamaciones de conformidad con el artículo 68 de la Ley 39/2019, de 1 de octubre. El cómputo de dicho plazo lo determinara la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.

CUARTO.- A partir de esta publicación, toda notificación o publicación del procedimiento se realizará únicamente por el Tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente
D. Francisco Javier Montes Moreno

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

